

PAMI entrega colchones gratis: cómo inscribirse y recibir uno

23/07/2024



El Programa de Atención Médica Integral (**PAMI**) anunció que brindará a sus afiliados la posibilidad de adquirir **colchones antiescaras de forma gratuita**. A continuación, te contamos cuáles son los requisitos para adquirir uno, y qué documentación se debe presentar.

Cómo saber si podés recibir un colchón de PAMI

El programa está pensado para ayudar a pacientes con movilidad limitada y un alto riesgo de desarrollar úlceras por presión, proporcionándoles un elemento adecuado que contribuya a prevenir este tipo de lesiones.

Además de dichos elementos, el programa para jubilados ofrece otros dispositivos como un **inodoro portátil**, destinado para pacientes con **dificultades de movilidad y condiciones médicas adicionales**, como también un **trapecio para ayudar en el movimiento y la transferencia de pacientes**.

El proceso para **solicitar el colchón antiescaras es sencillo**, y puede ser llevado a cabo por **personas allegadas al afiliado**, en caso de que este se vea **imposibilitado** a hacerlo.

Asimismo, en caso de que el **médico de cabecera del paciente** esté **facultado para realizar la solicitud**, puede emitir una **Orden Médica Electrónica**, **simplificando el procedimiento** para el paciente, quien no tendría que realizar **ninguna gestión adicional**.



Aquel beneficiario de PAMI que necesite recibir el colchón antiescaras deberá pedirlo a su médico de cabecera o bien deberá acercarse a la oficina previsional más cercana y pedirlo personalmente. Foto: Google.

En el caso de no contar con dicha opción, **el trámite puede realizarse de manera online**, utilizando un dispositivo electrónico como un celular, tablet o computadora. También es

posible realizar el **procedimiento** de manera **presencial** en una agencia de **PAMI**, solicitando un **turno previo** para evitar largas esperas, y asegurar una atención eficiente.

Qué documentación se necesita presentar

Para solicitar el beneficio en **PAMI**, es **necesario presentar** la siguiente **documentación**:

- **Documento Nacional de Identidad (DNI)**
- **Orden manual de médico/a de cabecera o especialista:** Si no se dispone de una, se puede obtener una orden escrita por el médico de cabecera o un especialista que indique la necesidad del colchón antiescaras.
- **Resumen de historia clínica:** Se debe presentar, además, un resumen de la historia clínica del paciente, el cual debe incluir detalles relevantes como el peso y la talla, proporcionando información adicional sobre la condición de salud del afiliado.

Pasajes con descuentos para afiliados a PAMI

Otro de los beneficios de PAMI para sus beneficiarios es el turismo. A través de su sección Actividades y Programas Preventivos ofrece diversos descuentos en pasajes y actividades recreativas. “Conocé las propuestas de **viajes, paseos, espacios de encuentro y actividades recreativas** que tenemos para ofrecerte, destinadas a crear nuevos vínculos y fortalecer la autonomía. Este año sumamos nuevos destinos, hoteles y paseos en los puntos turísticos más importantes del país”, destaca el organismo. Pero, **¿de qué manera los jubilados y pensionados pueden acceder a los descuentos en**

pasajes?

Existen **tres modalidades** dentro del “Programa Nacional de Turismo”:

- El **turismo social** (4 noches y 5 días);
- El **miniturismo** (2 noches y 3 días)
- Los **paseos de día** (una jornada de duración).

Para conocer más detalles, el PAMI indica que los interesados deberán concurrir a la agencia PAMI más cercana a su domicilio para conocer todo lo concerniente en relación a los beneficios y **descuentos en pasajes**.



¿Cómo anotarse en los viajes de PAMI?

Para anotarse en los viajes que ofrece el PAMI, es preciso presentar DNI, credencial de afiliado, último recibo de cobro

e informe médico en la agencia más cercana a nuestro domicilio.

Independientemente de los servicios turísticos que propone el PAMI, las principales empresas que operan los medios de transporte en el país también prevén descuentos en pasajes para los jubilados y pensionados.

En su sitio web, Trenes Argentinos indica que "si sos una persona jubilada o pensionada beneficiaria de ANSES, podés comprar tu pasaje en la web, con un descuento del 40% en todos los servicios de Larga Distancia y en todas las categorías disponibles".

Asimismo, Flybondi –la empresa aérea de bajo costo- destaca en la promoción denominada "Descuento Jubilados": "Accederán a un descuento del 20% (veinte por cien) sobre el valor del tramo aéreo, excluyendo tasas, impuestos y otros servicios contratados, en vuelos a operar por Flybondi dentro de la República Argentina". En su sitio oficial, la empresa brinda todos los detalles (se puede acceder mediante el enlace <https://flybondi.com/ar/informacion-legal/bases-y-condiciones-descuento-jubilados>).

Fuente: La Mañana de Neuquén –